EXPTE. D- 2943 /15-16

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al "Día de la Tradición" que se conmemora el próximo 10 de noviembre, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario del natalicio del escritor José Hernández.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente Bloque Espacio Abierto
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto adherir al "Día de la Tradición", que se conmemora el próximo 10 de noviembre, en homenaje al escritor del *Martín Fierro*, José Hernández.

El Día de la Tradición es el reconocimiento a la identidad argentina, a través de uno de los personajes más representativos del ser nacional, José Hernández, quien puso todo su empeño en defender a sus paisanos de las injusticias que se cometieron contra ellos.

Hernández fue el autor de la obra *El Gaucho Martín Fierro*, que está repleta de anécdotas sobre las costumbres más tradicionales de la Argentina. Por esos años, el País buscaba su identidad, ya que había logrado su independencia política del pueblo español, y son las costumbres y tradiciones autóctonas, las que logran conformar una cultura propia y así conformar un estado-nación realmente independiente.

Es por eso tan importante celebrar el Día de la Tradición, haciendo honor a nuestra identidad como argentinos. Se considera tradición a un conjunto de costumbres, valores y creencias compartidas por una sociedad. Es la tradición, transmitida de generación a generación lo que con el tiempo, crea la identidad de una comunidad.

Por eso en Argentina, el Día de la Tradición es el reconocimiento de nuestra identidad como país, a través de uno de los personajes más representativos del ser nacional, José Hernández.

En el año 1975, el Congreso Nacional creó la Ley N°21154, a través de la cual extendió a todo el territorio argentino la vigencia del 10 de noviembre como "Día de la Tradición" y, juntamente declaró Ciudad de la Tradición a la Ciudad de San Martín, por ser el pago natal de José Hernández.

José Hernández nació en 1834 en la chacra de su tío, Don Juan Martín de Pueyrredón, antiguo Caserío de Pedriel, hoy convertida en el Museo José Hernández del Partido de San Martín. Expresó diferentes talentos a lo largo de su vida: fue poeta, periodista, orador, comerciante, contador, taquígrafo, estanciero, soldado y político.

En el entorno campestre, José Hernández tomó contacto con gauchos e indios. Debido a su proximidad con ellos, tuvo la oportunidad de conocer sus costumbres, su mentalidad, su lenguaje y su cultura. Aprendió a quererlos, a admirarlos, a comprenderlos, y también, a entender sus dificultades en la vida cotidiana.

Inició su labor periodística en el diario *El Nacional Argentino*, con una serie de artículos en los que condenaba el asesinato de Vicente Peñaloza. En 1863 estos artículos fueron publicados como libro bajo el título "Rasgos biográficos del general Ángel Peñaloza".

En el orden legislativo se desempeñó como diputado, y luego, como senador de la provincia de Buenos Aires. Tomó parte activa con Dardo Rocha en la fundación de La

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. Bs. As.

Plata y, siendo presidente de la Cámara de Diputados, defendió el proyecto de federalización por el que Buenos Aires pasó a ser la capital del país.

En 1869 fundó el diario *El Río de la Plata*, en cuyas columnas defendió a los gauchos y denunció los abusos cometidos por las autoridades de la campaña. También fundó el diario *El Eco* de Corrientes, cuyas instalaciones fueron destruidas por adversarios políticos. Colaboró además en los periódicos *La Reforma Pacífica*, órgano del Partido Reformista, *El Argentino*, de Paraná y *La Patria*, de Montevideo.

El 28 de noviembre de 1872, el diario *La República* anunció la salida de "El Gaucho Martín Fierro" y, en diciembre, lo editó la imprenta La Pampa. Este poema de género gauchesco se convirtió en la pieza literaria del más genuino folklore argentino y fue traducido a numerosos idiomas.

El libro es considerado la culminación de la llamada "literatura gauchesca" y es una de las grandes obras de la literatura argentina. En él, Hernández rinde homenaje al gaucho, quien aparece en su ser, en su drama cotidiano, en su desamparo, en sus vicisitudes y con sus bravuras. Su inesperado éxito lo llevó en 1879 a continuarlo con "La vuelta de Martín Fierro", edición ilustrada por Carlos Clérice.

El 21 de octubre de 1886 murió en su quinta de Belgrano. Sus últimas palabras fueron: "Buenos Aires... Buenos Aires...".

Sin duda, "El Martín Fierro" de José Hernández es una de las piezas literarias que mayormente a marcado la identidad argentina, en sus tiempos y en los que siguieron. El Gaucho Martín Fierro es un símbolo de la argentinidad, un modo de reconocimiento frente al mundo, una forma de ser.

Este proyecto no tiene más objeto que recordar y homenajear al gran poeta argentino que fue José Hernández, que con su obra, ha puesto voz a los hombres de la tierra argentina, ha compuesto un personaje que genera identidad y por todo ello, un símbolo nacional.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de declaración.-

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente Bloque Espacio Abierto
H.C. Diputados Prov. Bs. As.